

República De Colombia



Rama Judicial Del Poder Público

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO – TOLIMA**

Carrera 2ª N° 3-01, Tel.: 2 886120

NOVIEMBRE VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO : POR ESTABLECER.
SOLICITANTE : JONATAN MELO
DEMANDADOS : KAREN LORENA BONILLA GIRÓN.
AUTO : 0511.

Frene al memorial presentado vía correo institucional del Juzgado el 22 de este mes y año, por el solicitante Jonatan Melo, por ser dirigido a la Comisaría de Familia de Coello (Tol.), como recurso al que hace relación el numeral 2° del artículo 111 del C.I.A., al cual debe darse el trámite que corresponda, el Juzgado dispone,

PRIMERO: PERMANEZCA en secretaría del Juzgado, el anterior escrito, en espera del pronunciamiento de la Comisaría de Familia de esta localidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

Gonzalo Humberto Gonzalez Paez
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Coello - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff77de74fc68ab29fbe285117f5b13778a99eee1bb972630af04bb681fb6f686**

Documento generado en 25/11/2021 05:13:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>